

Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2018-2021.

ACTA
NÚMERO
16

En Tototlán, Jalisco y siendo las 10:12 diez horas con doce minutos del día jueves 01 primero de agosto de 2019 dos mil diecinueve, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 09 (nueve), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, Presidente Municipal y el Secretario General que está a cargo el C. JOSÈ LUIS ALVAREZ FIGUEROA.

SESIÓN
ORDINARIA
09
01/08/2019.

En estos momentos el Presidente Municipal, instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
Síndico Municipal
LIC. ESTELA SALDAÑA VILLEGAS

Regidores Propietarios:
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ
C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
C. SONIA RUIZ MENDOZA
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ
C. VIRGINIA LOMELI MELENDREZ
DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de QUÓRUM LEGAL declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente SESIÓN ORDINARIA fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.

III. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

IV.- APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS:

1.- REGLAMENTO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO.

2.- REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.

3.- REGLAMENTO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE TOTOTLÁN, JALISCO.

4.- REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.

5.- REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TOTOTLÁN, JALISCO.

V.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DISPONER DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$146,740.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA EFECTO DE SER DESTINADOS COMO

APOYO Y/O PAGO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DOMO DE LA TELESECUNDARIA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL NUEVO REFUGIO, DE ESTA MUNICIPALIDAD, POR CONDUCTO DEL ENCARGADO DE LA OBRA QUIEN SE OSTENTA BAJO LA DENOMINACIÓN COMERCIAL DE "TALLER DE SOLDADURA RAMÍREZ".

VI.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR LA RESTRUCTURACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDIFICIAS Y COLEGIADAS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 5 TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN, JALISCO.

VII.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DAR DE BAJA Y/O DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL LOS ACCESORIOS Y EQUIPO DE CÓMPUTO QUE SE ENCUENTRAN OBSOLETOS, EN MAL ESTADO Y CUYA REPARACIÓN NO RESULTA COSTEABLE.

VIII.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR LA APORTACIÓN DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN UN 20 % PARA LA APLICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DESTINADO A LA REHABILITACIÓN DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO EN EL MANANTIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CONVENIO QUE DEBERÁ CELEBRARSE CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, EL COSTO DEL BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO ES POR LA CANTIDAD DE \$1'600,000.00 (UN MILLÓN SESISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

IX.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019, RESPECTO A LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE LA REGIÓN CUENCA RÍO ZULA, EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PUNTO ÚNICO DEL CORRESPONDIENTE ANEXO

X.- Asuntos Generales.

XI. Clausura de la sesión.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores presentes, el orden del día, por lo que el Presidente Municipal, señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD, en votación económica.

El Presidente instruye al Secretario General, para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;

Se dio lectura al punto número segundo que a la letra dice. - Lectura del orden del día y aprobación. Aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de los ediles presentes. El Presidente Municipal. -Continúe secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, para este punto en particular y toda vez que el contenido del acta de referencia es de su conocimiento solicito se dispense la lectura de la misma para dar continuidad al desahogo de los siguientes puntos del orden del día. -----

Presidente Municipal:

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA

A FAVOR

Síndico Municipal

ESTELA SALDAÑA VILLEGAS

A FAVOR

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES	A FAVOR
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ	A FAVOR
C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	A FAVOR
DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día. -----

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.-----

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

--- APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS: -----

1.- REGLAMENTO PARA EL JUZGADO MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. -----

2.- REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO. -----

3.- REGLAMENTO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE TOTOTLÁN, JALISCO. -----

4.- REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO. -----

5.- REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TOTOTLÁN, JALISCO. -----

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, ¿no hay dudas?, ¿los leyeron? Toma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomeli Melendrez, nada más, yo tengo un comentario sobre el Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. El día que fuimos a la reunión en Jamay, nos dijeron que le habían hecho algunas modificaciones y que se lo iban a enviar a Gris, no sé si ya se lo enviarían o no, pero que Gris está de vacaciones, para que sepan y ya posteriormente se les hacen llegar para que vean, son mínimas, nosotros ya lo vimos ahí, son mínimas, pero no es el que les había mandado, lo modificaron. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, entonces les parece si lo aprobamos así y vemos con Gris si hay modificaciones en la siguiente sesión. Retoma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomeli Melendrez, sí, es que yo ya tenía ese, pero ahí nos dijeron que le habían hecho algunas modificaciones. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, sí, ¿les parece? Retoma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomeli Melendrez, pero sí urge que se apruebe. Toma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, bueno, previo a lo que les dice la Regidora Virginia, ya una vez que tengamos ese documento, pues ya se les hace llegar y lo modificamos.

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. -----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA A FAVOR

Síndico Municipal

ESTELA SALDAÑA VILLEGAS A FAVOR

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES A FAVOR

LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ	A FAVOR
C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
C. SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ	A FAVOR
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ	A FAVOR
DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO	A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.-----

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.-----

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DISPONER DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$146,740.00 (CIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA EFECTO DE SER DESTINADOS COMO APOYO Y/O PAGO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DOMO DE LA TELESECUNDARIA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL NUEVO REFUGIO, DE ESTA MUNICIPALIDAD POR CONDUCTO DEL ENCARGADO DE LA OBRA QUIEN SE OSTENTA BAJO LA DENOMINACIÓN COMERCIAL DE "TALLER DE SOLDADURA RAMÍREZ". -----

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, si lo tienen a bien le damos la palabra a Maestro Alonso para que nos explique, ¿De acuerdo?, Toma el uso de la voz el Maestro Alonso, buenos días a todos, primero una disculpa porque el Director no pudo estar, tuvo una salida el día de ayer y me comisionó para ver lo que ya habíamos platicado la reunión pasada acerca del domo, ya conocen, el Director les ya trajo los presupuestos, creo que se los dejó al Médico, los nuevo presupuestos sufrieron una modificación, de cuando se hizo el presupuesto, que fue hace ya varios meses y, que lógico los precios de lo que viene siendo el acero se siguen moviendo sino cada mes cada cierto tiempo se están modificando y no hacia abajo sino hacia arriba y el presupuesto se elevó un poco de cómo lo teníamos inicialmente. Inicialmente, las láminas nos costaban \$33,000.00 (Treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.), no sé si ya lo tienen aquí, no sé si todos traen una copia, se fijan el nuevo presupuesto ya se va hasta \$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), inicialmente se le pedía al Ayuntamiento el apoyo como de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), más o menos. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, noventa, creo que eran noventa. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, entre \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) o \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), se le pedía. Con esos incrementos que tuvo, quiero hacer una aclaración, el herrero nos había hecho un contrato, no un contrato sino habíamos acordado con él de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para terminar el trabajo, pero, él nunca consideró que tenía que emitir una factura y que eso, tenía un 16 % más, porque al emitir la factura se tiene que poner el IVA, lo que también incremento de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) a casi \$90,000.00 (Noventa mil pesos el costo de la mano de obra, lo que da un total de \$147,000.00 (Ciento cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), lo que se le va a pagar al herrero incluyendo las láminas, que él las va a comprar. No sé si los tienen por ahí los presupuestos de lo que estoy hablando, por ahí los tienen, esos son los presupuestos, que eso es en realidad lo que aportaría el Ayuntamiento. Nosotros en la escuela, aquí traigo las cuentas de lo que se ha pagado, hemos aportado ciento doce mil ochocientos ochenta pesos, eso es lo que ha aportado la escuela, ciento doce mil ochocientos ochenta en total, aquí traigo notas de todo lo que se ha comprado y lo que se ha pagado, el Ayuntamiento se les está pidiendo \$145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, ¿Ustedes cuánto dicen que aportaron? Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, \$112,880.00 (Ciento doce mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, siempre nos toca bailar de la más fea. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, en realidad no está tan fea, porque estamos hablando casi de 50 cincuenta y 50 cincuenta. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso creo yo, no creo, estoy seguro que es una buena

inversión la que hará el Ayuntamiento. Quiero sí hacer otra aclaración, mucha gente me ha comentado que está muy caro el domo y quiero decirles que no, ¿por qué?, lo pudimos haber hecho a lo mejor con cien, ciento cincuenta a lo mejor, pero como se ha construido en otras escuelas, sin los requerimientos de un Inferjal y lo quiero comentar porque quiero que sean ustedes consientes porqué tomamos esa decisión nosotros, digo nosotros porque el Director me dijo: "Alonso, necesito ver, ¿Lo construimos así?, ¿Tú qué opinas? Yo, como Presidente del Consejo de Participación de la escuela, que también me implica a mí una responsabilidad de lo que pueda suceder, si se construye como se ha construido en otras escuelas, sin los lineamientos de Inferjal y llegase a tener un accidente debido a eso, la responsabilidad es del Director directamente y, ustedes lo han visto, ya han sucedido muchos casos, han sido cesados, y es por eso, que nosotros tomamos una decisión, como debe de ser, apegado a Inferjal y esa, una vez que se hace, apegado a Inferjal, la responsabilidad recae en Inferjal y no ya en nosotros, como autoridades escolares, y es por eso que decidimos eso. Si ustedes revisan la obra o la han ido a ver, tiene zapatas tremendas, como Inferjal lo requirió, así, total, como ellos lo pidieron, así se hizo, no se le hizo ninguna modificación en el sentido de ahorrar dinero. Y la verdad, es que ese presupuesto es el más bajo, traigo aquí tres presupuestos que van desde los \$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), hasta los \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.). Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, ¿Cuándo empezaron con los trabajos? Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, ¿De construcción? Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, sí, desde que empezaron. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, ¿o desde la solicitud? Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, no, desde que empezaron. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, ¿el trabajo? Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, sí, así es, desde que no tenían nada, ni las zapatas ni nada. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, febrero, de este año. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, febrero de este año, ¿cuándo cree Sergio que va a llegar el apoyo del gobierno para las escuelas?, ¿en este año? Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, quién sabe. Lo que pasa, es que les comentaba yo profe, que en las reuniones del Consejo de Educación hemos estado platicando la plataforma que está en educación para, y ya se los había platicado también a ustedes, para que pongan todas sus necesidades las escuelas, nosotros vamos muy bien en ese tema, en cuanto al Estado, en cuanto a la Federación yo les decía a ellos que casi sería el último apoyo que daríamos a las escuelas, esta de ustedes por la necesidad urgente que tienen ustedes, ya por mucho tiempo solicitando esto y no se deba. Pero viene un cambio en el tema de educación, nos decía el Maestro Juan, Coordinador del Gobierno Federal aquí en la región, que ahora se van a hacer comités ciudadanos de padres de familia y maestros, en cada una de las escuelas, para que, de ahí tiene que salir un presidente, secretario, tesorero y vocales, y la tesorera sí tiene que ser mujer en todos los comités y, parece ser que tiene que abrir una cuenta en el banco y ya el Gobierno Federal, en base a sus necesidades que ustedes soliciten, les va a depositar directamente a los padres de familia y maestros para que se rehabiliten las escuelas por medio de ellos, entonces ese es un sistema que está implementando el Gobierno Federal que no sé cuándo, si en este año o nada más hagan los comités, hagan la planeación y para el siguiente; según yo tengo entendido, el Gobierno del Estado para el siguiente año va a hacer la inversión, pero va a ser todo el Estado, pero va a ser poco a poco, no sé me imagino, más bien el Estado tiene proyectado para los seis años reestructurar todas las escuelas, el Gobierno Federal no sé, pero si nos lo comentó el maestro Juan que traen esa modalidad ¿verdad?, hacerlo de esa manera. Entonces, yo les decía a ellos que, por este caso, como ya lo habían solicitado ustedes con tiempo, y todavía nos sabíamos cómo vendrían los trabajos de educación, yo decía que cuando menos apoyarlos con ese domo, por esta única ocasión. Toma el uso de la voz el Maestro Alonso, quiero también darles a conocer por qué la urgencia de ésta obra. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, la insistencia, ¿verdad? Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, el por qué insistir tanto en que nos apoyen con ese dinero. Es una obra que se veía ya proyectando desde el 2018, marzo de 2018, si ustedes lo ven en los oficios, en ese tiempo se le giró al Presidente en turno, en aquel tiempo, que era el Licenciado Juan Guadalupe, que se nos apoyara. Para ese entonces, nosotros ya teníamos recabado el dinero, que los padres de familia trabajaron conjuntamente con la preparatoria y juntaron

noventa y tres mil pesos. Imagínense, les estoy hablando de ya más de un año con nosotros con el dinero, ¿quién de ustedes no tienen sus hijos en la escuela?, y los que los tienen, ¿no quieren ver el resultado? Fue insistencia de los padres de familia hacia nosotros y presión hacia nosotros, ellos fueron los que empezaron: "oiga profe, el dinero, ¿y qué se va a hacer con él?, y hay que aplicarlo", se hicieron reuniones con ellos y ellos fueron los que tomaron la decisión de echar andar la obra, nosotros pensamos actuar en base a lo que el Presidente nos diera, viene el apoyo, vamos esperando, pero los padres de familia no y nosotros estamos para servir a ellos, el dinero no es nuestro, es de ellos y nosotros pues ahora buscamos un apoyo más, pues para que la satisfacción sea todavía más grande. Yo les garantizo que, si ustedes aprueban esto, también la satisfacción de ellos se verá reflejada en ustedes, como Ayuntamiento, porque son nueve comunidades las que se beneficiarían, no es el Nuevo Refugio, son nueve. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, alumnos de todas esas comunidades. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, son 9 nueve, comunidades que componen el alumnado de la telesecundaria. De la telesecundaria, más los de la prepa, que son otras comunidades más. Porque ahí es preparatoria y secundaria. Nosotros pedimos el apoyo también al COBAEJ, pero el COBAEJ parece que no tiene presupuestos y este. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no pues, están en escuela prestada. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, ellos se proyectan más a construir un edificio nuevo, en el edificio que están ahorita trabajando, es prestado. Yo sí les pediría que lo pensarán un poco, un poco, lo pensarán bien, y es una buena inversión, como Ayuntamiento es una buena inversión, los padres de familia están aportando casi el 50 %. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruíz Mendoza, yo nada más comentarte algo Alonso, este, por ahí, creo que les estuvieron pidiendo, aparte, otros doscientos cincuenta pesos por padre de familia, esos ¿para qué? Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, sí, eso ya lo había escuchado comentar la otra vez, y a veces la información se distorsiona un poco y genera confusiones. Antes de que el Presidente estuviera con nosotros ahí en la reunión con los padres de familia, nosotros tuvimos una reunión anterior a esa y dijeron; bueno, cuando Juan Guadalupe nos dijo que no iba a haber apoyo, no va a haber nada, estamos en tiempos electorales y no hay dinero, entonces los padres de familia dijeron: "vamos dando otros doscientos cincuenta pesos más por padre de familia" que equivalía a veinticinco mil pesos, ¿para qué?, para que el herrero parara cuando menos la estructura, porque nosotros teníamos todo el material ya comprado, con el dinero que aportaron los padres de familia se compró todo lo de ptrs, lo del cemento para las zapatas, todo eso se compró, entonces el Director le dijo: "pues, ustedes digan, ya está el material". Inicialmente, un señor de la comunidad nos prestó una bodega para guardar el material y, de hecho, ahí se iba a llevar, una bodega que está detrás de la comunidad, luego, cuando decidieron dar doscientos cincuenta pesos más por padre de familia, el Director fue y le dijo al herrero: "no, pues hay que empezar", venimos al Ayuntamiento y el Ayuntamiento nos dijo: "les apoyamos con: mano de obra, para hacer todo", correcto, entonces vamos comprando cemento y vamos comprando todo lo demás. Eso era, para eso eran los doscientos cincuenta pesos. Después se anuló, ya no se dieron los doscientos cincuenta pesos, algunos padres de familia que ya lo habían dado dijeron: "ahí déjenlos, para lo que se ocupe en la escuela", y los que no lo dieron, no lo han dado, y no tienen ya un compromiso. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruíz Mendoza, yo fui ya que iban a terminar, que salieron los niños del ciclo, aquí era la duda de que se les había pedido, ya casi al terminar del ciclo, por ahí algunos padres de familia también acudieron con Virginia, conmigo y a lo mejor no sé si con alguien más, ellos decían que si se les había pedido otros doscientos cincuenta, por qué no se esperaban a que iniciara el ciclo y, cuando iniciará el ciclo, entonces pedirles a los nuevos, a los de nuevo ingreso, pedirles los doscientos cincuenta, ese era el detalle nada más. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, a lo mejor era confusión Sonia, en esa reunión quedaron de dar doscientos cincuenta pesos, diez pesos por semana cada padre de familia para necesidades de la escuela, porque todo lo que se había recabado al inicio del ciclo, pues se gastó y este, quedaron ellos de dar diez pesos por semana, después, cuando tenemos esa reunión, ellos decidieron agregarle otros doscientos cincuenta más, o sea, iban a dar quinientos, pero esos otros doscientos cincuenta eran destinados para la obra, la construcción del domo, se anularon esos doscientos cincuenta de lo del domo y quedaron los otros doscientos cincuenta de gastos de la escuela, pero aun así, esos doscientos cincuenta que quedaron al final dijeron: "si no los pueden

dar no los den porque ya nos van a apoyar para terminar el domo”, y ya cuando fue el Presidente en una reunión con los padres de familia donde nos dijo. “sí, los apoyamos”, entonces dijeron ya no hay necesidad de dar esos \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), pero, eran \$93,000.00 (Noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.), y de esos \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que dieron algunos padres de familia se completaron los \$112,000.00 (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.), de hecho, se deben \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.), se deben \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.), al herrero de los trabajos que los padres de familia le solicitaron, de esos \$112,000.00 (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.). Se deben \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.), que se le van a pagar al inicio del ciclo. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruíz Mendoza, porque yo había escuchado que lo quería eso, que les habían pedido los \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para modificar algo, unas canaletas o algo que faltaba al domo cuando hicieron, cuando lo hicieron que eso les había hecho falta, las canaletas, entonces que supuestamente para eso se los habían pedido, ese dinero, los \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), entonces, lo que decían los padres de familia pues que se esperen hasta que no entren los nuevos, nosotros ya dimos buen dinero, ya los apoyamos, entonces que les toque a los nuevos que aporten, esa era la duda de los padres de familia que se sentaron con nosotros, qué si era para eso, para lo de las canaletas, entonces que se esperaran poquito a que entrara los del nuevo ciclo. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, son los que se debe, lo de las canaletas, seis mil pesos de las canaletas, es lo que se debe y se les va a pagar iniciando el ciclo, pero esa parte de los dineros, creo que la tesorera es la que lo maneja, nosotros ni dinero manejamos, nosotros no manejamos ni un peso. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, ¿La tesorera es una madre de familia?, Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, es una madre de familia, todo se lo dan a ella y aquí está todo, todo lo que se compra, aquí está, eso es, a lo mejor a veces son confusiones. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruíz Mendoza, sí, más que nada eso. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, son confusiones. Retoma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruíz Mendoza, yo les comentaba, ahí les comentaba a todos que, pues a mí, a mí también, yo también fui varias veces a platicar con el maestro y me comentaba que les apoyaron mucho, yo siento que de todas maneras es beneficiar varias comunidades y, yo sí agradezco al Director porque desde la administración pasada siempre estuvo al pendiente de cuando se le invita a participar, y no sólo aquí en Cabecera, acude a las comunidades a los eventos, entonces, por una parte de aquí del Municipio, yo digo del Ayuntamiento desde la administración, no sé cuántas administraciones, han estado al pendiente de participar, entonces, pues ya nada más es aclarar dudas y aclarar comentarios pues de las personas y de los compañeros. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, yo creo que esos comentarios se van a tener que aclarar ahí en la escuela porque son cuestiones internas de la escuela, pero que sí hay una confusión a lo mejor en ese sentido. No es, si el comentario lo hacen en el sentido de crear una duda en el gasto de los dineros, yo creo que no hay ninguna duda, están claros y dinero nosotros no manejamos los maestros. Retoma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruíz Mendoza, no, de hecho, no es que los dineros se lo estén, que se los quede el Director, ni nada de eso, ellos nada más lo que comentaban pues era que se esperaran a que iniciara los de, para que les tocara otra parte a los de nuevo ingreso. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, me imagino que esos acuerdos los toman entre ellos mismos. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, claro, es que mire, realmente eran \$93,000.00 (Noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.), lo que se juntó y hasta ahí, pero los \$112,000.00 (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.), ¿eso otro de dónde salió?, ni modo que el Director lo haya puesto de su dinero, no, es del dinero que ellos mismos dan. Entonces yo creo que es una buena oportunidad para que se vea reflejado el trabajo de ustedes como Ayuntamiento, que va a ser una buena obra, es una buena obra, está muy bien construida. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, pues sí, nada más Presidente, no sé si, cómo andamos en materia de finanzas, nosotros ahorita aquí podemos decir que sí pero. Toma el uso de la voz el Presidente Ing. Sergio Quezada Mendoza, no, sí, ya lo tenemos contemplado ese recurso desde hace tiempo atrás, para apoyarles, como ya les había dicho es casi único apoyo ya. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, de hecho la otra, la anterior sesión que se comentó ésta situación, y lo comentaba muy bien la Regidora Antonia, que sí hay necesidades para otras escuelas urgentes, esta

cantidad, pues sí ciento cuarenta y siete mil el día de hoy aprobarlo, pues sí, como lo comenta usted maestro Alonso es algo que vienen requiriendo para la escuela, un domo, no sé qué tan urgente sea la necesidad, pero a raíz de esto con las demás escuelas ¿qué?, o sea, cuando ven que ya definitivamente no se les va a apoyar en nada. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, yo creo solamente hay casos muy urgentes ¿no?, ya ahora sí, poner como un hasta aquí. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, y con los programas ¿no? De Secretaria del Estado. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, sí, por ejemplo, que se les esté cayendo, no sé, una bóveda, una barda, a lo mejor esos sí atenderlos de emergencia, aunque también la Secretaria de Educación debe tener en esos casos para atenderlos de emergencia, pero sí, ahora sí, ya basarnos en los recursos tanto estatales y federales que se están programando, pues para no hacer todo el esfuerzo, a lo mejor le podemos dar otro destino cuando la Secretaria de Educación Estatal o Federal pues pueden atender esas necesidades. Toma el uso de la voz el Maestro Alonso, de hecho, se rehabilitó, con este dinero, con el material que se compró para el domo y con la mano de obra que nos facilitó el Ayuntamiento, se rehabilitó un aula que se estaba cayendo, se tumbó toda una barda, se hizo nueva y se le metió cimentación nueva, de acuerdo a lo que el arquitecto nos recomendó, con ese mismo dinero. Toma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, muy bien profesor, gracias por su participación. Retoma el uso de la voz el Maestro Alonso, gracias a ustedes, ojalá tengamos una buena respuesta. -----

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. -----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA **A FAVOR**

Síndico Municipal

ESTELA SALDAÑA VILLEGAS **A FAVOR**

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES **A FAVOR**

LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES **A FAVOR**

LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ **A FAVOR**

C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO **A FAVOR**

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS **A FAVOR**

C. SONIA RUIZ MENDOZA **A FAVOR**

LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ **A FAVOR**

C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ **A FAVOR**

DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO **A FAVOR**

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.-----

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.-----

EL SECRETARIO. -----**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

-----**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

--- **AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR LA RESTRUCTURACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y COLEGIADAS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 5 TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN, JALISCO.** --

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, entonces, yo creo que ya las hemos trabajado ya, no hay nada que discutir ya, todos de acuerdo, ya no habíamos dicho nada previo a esto. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, ahí, perdón. En las comisiones, de hecho, la otra vez lo comenté, Comisión de Catastro como tal, ¿no quedó o desapareció? Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no me digas eso. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, ese no lo encontré por ningún lado. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no está Robert, ¿verdad? Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, de hecho, se lo comenté a él directamente y quedo de verlo, y se me había olvidado, pero la Comisión de Catastro como tal no está, y precisamente para ver. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, ¿te interesa quedarte con esa? Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, de hecho, yo estaba en la anterior vez. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, te la ponemos si quieres, igual lo autorizamos y que se asiente en el acta que se agrega la Comisión de Catastro. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, muy bien. Sí le había comentado a Robert. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, entonces nada más con esa diferencia en el acuerdo, que quede lo de Catastro ahí, y tú la presidas ¿está bien? Para que te pongas de acuerdo con Cuauhtémoc porque ya están trabajando lo de las tablas. Retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, sí, sobre todo eso. -----

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. -----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA **A FAVOR**

Síndico Municipal

ESTELA SALDAÑA VILLEGAS **A FAVOR**

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES **A FAVOR**

LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES **A FAVOR**

LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ **A FAVOR**

C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO **A FAVOR**

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS **A FAVOR**

C. SONIA RUIZ MENDOZA **A FAVOR**

LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ **A FAVOR**

C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ **A FAVOR**

DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO **A FAVOR**

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.-----

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.-----

EL SECRETARIO. - **DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** -----

--- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DAR DE BAJA Y/O DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL LOS ACCESORIOS Y EQUIPO DE CÓMPUTO QUE SE ENCUENTRAN OBSOLETOS, EN MAL ESTADO Y CUYA REPARACIÓN NO RESULTA COSTEABLE. -----

--- Toma el uso de la voz el Presidente el Ing. Sergio Quezada Mendoza, ahí les hicieron llegar las fotografías ¿no?, de toda la chatarra. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, ¿qué le van a hacer a eso? Retoma el

destino de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, ¿qué destino final le dan Martín? Toma el uso de la voz la Regidora C. Virginia Lomeli Melendrez, lo hubieran metido en la sesión anterior para que se los hubieran dado a los que vinieron aquí a la plaza. Toma el uso de la voz el Director de Comunicación Social Lic. Martín Becerra Avena, se va a buscar que vengan por ellos para ver si pueden reciclar el cobre o lo que le quede, porque ya las piezas que estaban en buen estado se utilizaron para darle mantenimiento a los equipos. -----

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. -----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA **A FAVOR**

Síndico Municipal

ESTELA SALDAÑA VILLEGAS **A FAVOR**

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES **A FAVOR**

LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES **A FAVOR**

LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ **A FAVOR**

C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO **A FAVOR**

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS **A FAVOR**

C. SONIA RUIZ MENDOZA **A FAVOR**

LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ **A FAVOR**

C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ **A FAVOR**

DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO **A FAVOR**

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día. -----

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto. -----

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

--- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR LA APORTACIÓN DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN UN 20 % PARA LA APLICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DESTINADO A LA REHABILACIÓN DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO EN EL MANANTIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CONVENIO QUE DEBERÁ CELEBRARSE CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, EL COSTO DEL BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO ES POR LA CANTIDAD DE \$1'600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada, la parte Estatal. Toma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, es la parte estatal del CEA. Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, ayer me hablaron de la Secretaria del Agua y me dicen que es el recurso que tienen más o menos destinado para el Municipio de Tototlán, que en estos días van a empezar a trabajar lo del proyecto, para ver de qué es, de qué va a constar el proyecto para, pues el problema que tenemos en la Caja del Agua, sabemos que ahorita, en estos tiempos de lluvia llega el agua, Lara, Lara sí tiene agua de allá, bien sucia. Entonces nada más, sobre la marcha les vamos informando de qué va a constar el proyecto para que ustedes sepan. Yo le calculo que con ese dinero casi casi es una primera etapa, es muy poquito pues, depende el proyecto quién los quiera. -----

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo

correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. -----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones.

Presidente Municipal:

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA **A FAVOR**

Síndico Municipal

ESTELA SALDAÑA VILLEGAS **A FAVOR**

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES **A FAVOR**

LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES **A FAVOR**

LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ **A FAVOR**

C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO **A FAVOR**

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS **A FAVOR**

C. SONIA RUIZ MENDOZA **A FAVOR**

LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ **A FAVOR**

C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ **A FAVOR**

DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO **A FAVOR**

Se acordó por **MAYORÍA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.-----

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.-----

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----
--- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019, RESPECTO A LA FORMULACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE LA REGIÓN CUENCA RÍO ZULA, EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE MUNICIPIOS EN TÉRMINOS DEL PUNTO ÚNICO DEL CORRESPONDIENTE ANEXO. -----

--- Toma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, tienen un anexo todos los regidores. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, de hecho, de este punto, les comento la vez que fue el día de ayer con el Secretario del Medio Ambiente, ya se firmó un convenio con todos los Municipios para precisamente trabajar esta parte, ¿no?, el ordenamiento ecológico, y ya en su momento, ahí lo firmamos todos en original, quedaron en pasarnos una copia para ya hacérselos llegar a ustedes y ver qué es lo que va a incluir, lo que nos va a corresponder a nosotros como Municipio, lo que sí nos dijeron es que en los casos de las supervisiones de ecología de aquí, ya no nos va a corresponder tanto el emitir una sanción, una recomendación a las empresas, sino que va a venir directamente creo que es la PROFEPA, se en carga la PROFEPA, ellos vienen directamente y hacen la inspección en el tema de las fábricas, las granjas de puercos y todo ese tipo de situaciones que contaminan. Nada más que comentarles, algunos Presidentes y yo estoy igual de acuerdo, que cómo les comenzamos a apretar a las empresas cuando nosotros, las aguas negras también las estamos metiendo al río, es por eso que viene la inversión, ayer lo comentaba el Secretario que les decía, la inversión en los centros de salud que ya empezó el tema de San Isidro este, la inversión en los rastros, la inversión a las plantas tratadoras de agua y, una vez que el Gobierno empiece a hacer las inversiones pues también va a comenzar a apretar a las empresas, porque sí comentaba ayer el Secretario que el Río Santiago, el Río Zula que se convierte en el Santiago, desafortunadamente es el más contaminado de todo el país. Ayer estuvo una regidora de Juanacatlán y pues sí, la calidad de vida de Juanacatlán es pésima por los olores tan fuertes que vierten del río, pues el Gobernador está apostando a sanear ese río, entonces, es parte de este acuerdo. No sé si tengan alguna duda respecto a esto, ya lo habíamos comentado cambiar algunos Municipios. De hecho, fijense, Jamay no estaba, pero ayer estuvo el Presidente en la reunión y pidió que se le contemplara también

dentro de eso, y de hecho es uno de los que habían quedado fuera ¿verdad Valentín? Lo pidió, el Secretario dijo: "bueno vamos a contemplarlo", pero así va el punto de acuerdo. -----

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. -----

EL SECRETARIO. - En atención a lo instruido en votación económica les solicito a las regidoras y regidores presenten sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor de la aprobación del presente punto del orden del día, votos a favor, votos en contra y abstenciones. -----

Presidente Municipal:

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA A FAVOR

Síndico Municipal

ESTELA SALDAÑA VILLEGAS A FAVOR

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES A FAVOR

LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES A FAVOR

LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ A FAVOR

C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO A FAVOR

C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS A FAVOR

C. SONIA RUIZ MENDOZA A FAVOR

LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÀZQUEZ A FAVOR

C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ A FAVOR

DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO A FAVOR

Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes y se prosiga al siguiente punto del orden del día.-----

El Presidente Municipal. -Continúe Secretario con el siguiente punto.-----

-----**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

EL SECRETARIO. - ASUNTOS GENERALES.

REGIDOR LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES

1.- Punto Informativo.

2.- Punto Informativo

3.- Solicitud para la modificación al Reglamento de Pensiones.

4.- Informativo

REGIDORA LIC. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES

1.- Solicitud para el mantenimiento del techo del Mercado Municipal.

2.- Solicitud de información.

3.- Informativo

REGIDOR LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ

1.- Homologación de salarios.

REGIDORA DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO

1.- Informativo.

REGIDOR LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ

1.- Informativo.

2.- Informativo.

REGIDOR C. SONIA RUIZ MENDOZA

1.- Punto informativo.

- 2.- Punto informativo.
- 3.- Solicitud de Información.

REGIDORA C. VIRGINIA LOMELI MELENDREZ

- 1.- Solicitud de Apoyo.

REGIDORA C. MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO

- 1.- Solicitud de señalamientos.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, Número 9 nueve, levantándose el acta respectiva, siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día 01 primero de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.

El Presidente Municipal:
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA

Síndico Municipal
Lic. Estela Saldaña Villegas

Secretario General
C. José Luis Álvarez Figueroa

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ
C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
C. SONIA RUIZ MENDOZA
LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ
C. VIRGINIA LOMELI MEÑENDREZ
DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO
APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

La presente acta contiene la versión estenográfica correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria, número 09 nueve, celebrada por el Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco; el día jueves 01 primero días del mes de agosto de 2019 a las 11:23 once horas con veintitrés minutos.